Santiago de Cali, marzo de 2026.

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO DE LA PRESENTE CONTRATACION

(Subsección 6 Análisis Del Sector Económico y de Los Oferentes Por Parte De Las Entidades Estatales Decreto 1082 De 2015)

Análisis del sector para contratar el suministro de refrigerios y almuerzos para apoyar el desarrollo de las diferentes actividades educativas, de extensión cultural y artísticas que realice la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORERRO realizó el análisis relativo al sector económico de Servicios que cobija el objeto del contrato, en atención al Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece como deber de las entidades estatales el hacer, durante la etapa de planeación, el análisis del sector económico. Este análisis nos debe permitir conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y técnica. Por lo anterior de este análisis, nosotros como entidad estatal dejaremos constancia en los documentos que hacen parte integral del proceso.

En este análisis del sector nos permitiremos conocer lo relativo del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo del objeto a contratar, es decir de la necesidad que pretende satisfacer la entidad, en lo concerniente al estudio económico del mercado.

DESCRIPCION GENERAL DEL SECTOR - (ASPECTOS GENERALES)

"Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes".

En la actualidad, se reconoce el impacto de estas tecnologías en la competitividad, su potencial para apoyar su inserción en la economía globalizada e impulsar el desarrollo económico y social de los países. Estos beneficios sólo pueden convertirse en resultados concretos a medida que la sociedad se apropie de estas tecnologías y las haga parte de su desempeño cotidiano. Es decir, con usuarios preparados que utilicen las TIC, se puede lograr una verdadera transformación económica y social. Un dominio amplio de estas tecnologías en el sector público y privado es una condición necesaria para reducir la pobreza, elevar la competitividad y alcanzar el tan ansiado desarrollo sostenido de los países.

El desarrollo de las TIC ha desencadenado un cambio estructural en el ámbito productivo y social de las sociedades modernas. Y no es para menos: su uso ha implicado una revolución que ha transformado la forma como se produce, divulga y utiliza la información en la sociedad.

El uso de estas tecnologías ha cambiado las costumbres sociales y la forma como interactúan las personas. Las TIC han mejorado las oportunidades para grandes grupos de la población tradicionalmente excluidos, con lo cual se ha aumentado la movilidad dentro de la sociedad. Han producido, además, una revolución del aprendizaje que ha cambiado la manera como las personas aprenden y el papel de los estudiantes y docentes. También, el uso de estas tecnologías ha evidenciado que el período del aprendizaje no puede ser un proceso limitado en el tiempo, sino que debe propiciarse a lo largo de toda la vida.

En las empresas, la implementación de estas tecnologías ha llevado a una nueva configuración de los procesos y a aumentar la movilidad y la rapidez con que se realizan. Al mismo tiempo, las TIC han contribuido a disminuir los costos de transacción: los procedimientos son menos pesados, más interconectados y descentralizados. También han facilitado la inserción en la economía global de las empresas, mediante el aprovechamiento y generación de mayores economías de escala, para hacerlas más eficientes. En muchos negocios, empresas y sectores de la economía, estas tecnologías han acelerado el crecimiento en los últimos años. Han generado, también, una revolución en el proceso de innovación porque potencian y retan la capacidad de investigar, desarrollar, innovar y emprender en todos los países.

La política de "cero papel" en una empresa es una estrategia que busca reducir al máximo el uso de documentos físicos y migrar hacia procesos digitales. Su importancia radica en varios aspectos clave:

Sostenibilidad ambiental:

- Disminuye el consumo de papel y, por tanto, la tala de árboles.
- Reduce el uso de tinta, energía y transporte asociado a documentos físicos.
- Mejora la imagen corporativa como empresa responsable con el medio ambiente.

Ahorro de costos:

- Menos gastos en papel, impresoras, tinta y mantenimiento.
- Reducción de costos de almacenamiento físico.
- Disminución de gastos en mensajería y archivo.

Mayor eficiencia y productividad:

- Acceso rápido a la información desde cualquier lugar.
- Búsquedas digitales más ágiles.
- Menos tiempo en trámites manuales y procesos repetitivos.

Mejor control y seguridad de la información:

- Respaldo digital y copias de seguridad.
- Control de accesos y permisos.
- Menor riesgo de pérdida, deterioro o extravío de documentos.

Optimización de procesos:

- Facilita la automatización.
- Mejora la trazabilidad y seguimiento de documentos.
- Promueve una cultura organizacional más moderna e innovadora.

INDICADORES MACROECONÓMICOS

Las Tecnologías de la Información (TI) han sido claves en el cambio de los modelos de los negocios a nivel mundial donde el manejo y transmisión de grandes cantidades de información en tiempos cada vez más cortos son fundamentales, su utilización y desarrollo han promovido cambios estructurales en los modos de producción y la forma en que se articulan, permitiendo que las diferentes partes de un proceso productivo se lleven a cabo desde diferentes lugares del mundo desde donde se transmiten sus componentes a gran velocidad.

El sector de las TI es de gran atractivo para la inversión y es un generador de alto valor agregado en casi todos los sectores productivos de la economía, su impacto incide en las condiciones económicas regionales y locales que se reflejan directamente en la calidad de vida de sus pobladores, el acceso a las TI y su apropiación facilita la participación social de las personas en diferentes redes que les permiten hacer frente a los problemas y así mismo reducir sus condiciones de desigualdad.

En Colombia desde hace varios años se viene impulsando el sector, programas gubernamentales como el "Plan vive Digital", iniciativas como el "Programa de Transformación Productiva –PTP- "y el programa de fortalecimiento de la industria de tecnologías de la información –FITI-, han generado para el país un importante desarrollo en la infraestructura tecnológica y conectividad.

En el año 2025 el PIB del sector de información y comunicaciones, ha participó con el 3,2% del PIB total nacional, que responde tanto al incremento en la demanda de servicios en el marco de la transformación digital, como al impulso del Gobierno nacional en la búsqueda de conectar las zonas rurales. Así mismo, las exportaciones del sector presentan un balance positivo con un crecimiento

del 13,6% respecto al 2024, destacándose como principal destino Estados Unidos (46,2%). Pese a los desafíos que enfrenta el sector por el cambio de gobierno y algunos temas como el mínimo vital de internet, las perspectivas son positivas, se espera que desde MinTIC las inversiones continúen y superen $1 billón en los próximos 10 años, especialmente en temas de conectividad rural, y en cerrar la brecha digital del país.

De otro lado, como efectos económicos del sector TIC, el Tanque de Análisis y Creatividad de las TIC (TicTac) encontró que el impacto de las operaciones del sector TIC sobre sus proveedores directos genera más de 26 mil millones de pesos en valor agregado bruto (VAB), recaudando cerca de 714 mil millones de pesos en impuestos y creando más de 370 mil empleos. Si a esto se le suma la operación de las empresas pertenecientes al sector, se refleja un valor agregado de más de 35 mil millones de pesos, más de 416 mil empleos y cerca de 1.5 mil millones de pesos en impuestos recaudados.

Igualmente, el efecto indirecto del sector es de 23 mil millones de pesos (VAB), más de 316 mil empleos y cerca de 480 mil millones de pesos en impuestos recaudados. Todo esto, induciendo la generación de actividades económicas por casi 23 mil millones de pesos, más de 400 mil empleos y 357 mil millones de pesos en impuestos recaudados. Siendo así, se habla de un total de 107 mil millones de pesos en valor agregado, más de 1.5 millones de empleos y más de 3 mil millones de pesos en impuestos recaudados.

En cuanto a la participación del sector TIC en el PIB, según el DANE, para el año 2025 fue del 3,8% del valor agregado nacional.

Por esta razón y con el fin de establecer las temáticas del sector TIC en el país dentro del contexto del debate electoral colombiano, construyendo sobre los avances obtenidos en los últimos años, y en la búsqueda de consolidar un proceso de transformación digital de impacto nacional en los diferentes sectores de la economía, tanto a nivel central como regional, la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT) comisionó al TicTac, la elaboración de una propuesta transversal de política pública TIC para ser presentada a los aspirantes a ocupar la Presidencia de la República y de esta manera, buscar su adopción como guía para los Planes Nacional de Desarrollo y de Gobierno en el periodo vigente, por lo cual luego de las visiones y propuestas sobre cómo acelerar, direccionar y consolidar la transformación digital de Colombia, se identificaron las dimensiones clave para el enfoque de las políticas públicas y se acordaron los siguientes principios que guiarán la elaboración de las propuestas.

Dimensiones	Subdimensiones	Cumplimiento de propuestas		Total
		Si	No	
Institucionalidad	Adecuación institucional	5	2	7
	Creación de un ente regulatorio convergente	2	0	2
	Reglas para la inversión y el crecimiento	5	0	5
	Transversalidad y fomento digital	2	1	3
Competitividad	Digitalización y desmaterialización de los servicios sociales	5	1	6
	Fintechgración de los servicios financieros	3	1	4
	Fortalecimiento y ampliación del sector productivo	3	1	4
Infraestructura	Despliegue de infraestructura convergente	1	3	4
	Infraestructura crítica	3	0	3
Espectro	Asignación permanente y dinámica del espectro	1	1	2
	Usos convergentes del espectro	1	2	3
Adopción tecnológica	Inteligencia institucional	3	2	5
	Inteligencia ciudadana	4	1	5
	Inteligencia empresarial	1	0	1
Total General		39	15	54

Figura 1. Producto Interno Bruto (PIB)

Es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país o región durante un período determinado, normalmente de un año o trimestrales.

Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).

COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO IIII TRIMESTRE AÑO 2025

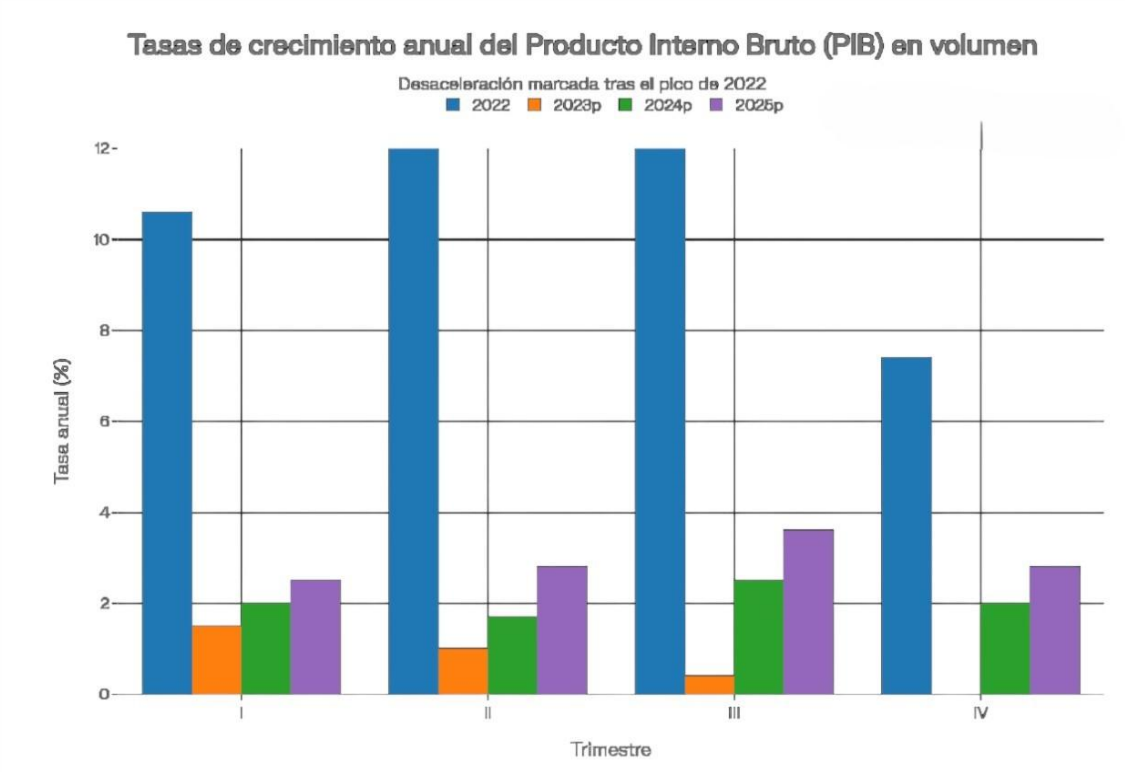

Fuente DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa, gasto del gobierno-seguridad crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor/menor + Transporte + Alojamiento/comida, crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual) – Textil, alimentos procesados.
- Actividades financieras y seguros crece 4,3% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Información y comunicaciones crece 3,0% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Otros destacados: Agricultura/ganadería crece 2,4% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4 respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%
- Pesca y acuicultura crece 16,4%
- Cultivos permanentes crece 2,4
- Ganadería crece 1,1%
- Cultivos transitorios decrece 5,3% Lluvias/granizo afectaron papa/arroz Boyacá/Nariño (frenó total).
-

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 14,1%.
- Ganadería crece 2,0%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 0,8%.
- Pesca y acuicultura crece 4,8%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,3	1,6	-1,7
Cultivo permanente de café	9,8	7,7	32,0
Ganadería	7,9	8,3	1,1
Silvicultura y extracción de madera	9,4	7,0	4,5
Pesca y acuicultura	16,4	19,8	1,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**2,4**	**4,1**	**1,0**

Tabla 2 - Dane

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) E INFLACIÓN

El Índice de Precios al Consumidor o IPC, es un número sobre el cual se acumulan a partir de un periodo base las variaciones promedio de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares de un país, durante un periodo de tiempo.

El IPC sirve para medir las variaciones de los precios dentro de la dinámica familiar dando porcentajes de caída o subida y dar fe de la evolución de los mismos en el mercado, sin embargo este no es su único uso, sirve además para: Medir la inflación, medir las estadísticas y ayudar a la contabilidad nacional, actualizar deudos o momentos judiciales, estimar el consumo de vida, ver el efecto en las variaciones financieras, el efecto de los cambios en este sector de la economía en las deudas, medir geográficamente qué ciudades fueron más caras y cuáles más baratas y revisar las cláusulas de revisión salarial.

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

En diciembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,27%, la variación año corrido fue 5,0% y la anual 5,20%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento mensual del IPC total en diciembre de 2025 (0,27%) menor al (0,46) de diciembre 2024 esto se debió principalmente a incrementos en las divisiones de restaurantes de restaurantes y hoteles (1,24%), recreación y cultura(1,04%), y transporte (0,41%).

VARIACIÓN AÑO CORRIDO (ENERO – DICIEMBRE DE 2025)

En lo corrido del año, (enero - diciembre), seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Restaurantes y hoteles (1,24%), Recreación y cultura (1,04%), Salud (0,45%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,36%) y; por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,34%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,24%), Alojamiento, agua,

electricidad, gas y otros combustibles (0,08%), Información y comunicación (0,03%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,07%) y; por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,11%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,99	0,11	1,24	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,23	-0,01	1,04	0,03
Salud	1,71	0,14	0,00	0,45	0,01
Transporte	12,93	0,39	0,05	0,41	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,18	0,01	0,36	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,44	0,01	0,34	0,01
TOTAL	100,00	0,46	0,46	0,27	0,27
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,24	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,08	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	0,03	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,11	0,00	-0,07	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,53	0,10	-0,11	-0,02

FUENTE - DANE

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,27%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total.

PERSPECTIVA LEGAL.

El sustento legal del presente proceso de Invitación Pública es:

Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".

Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario de sector administrativo de planeación nacional".

CONTEXTO ECONOMICO DEL SECTOR

1.1 ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero realizará un contrato de servicio de alquiler de cuatro (4) impresoras multifuncionales y bolsa de 74.000 clicks adicionales para biblioteca departamental.

Para el cumplimiento de este proceso se requiere que los ofertantes cumplan con los requisitos mínimos establecidos y las condiciones técnicas exigidas en el presente proceso.

DESCRIPCIÓN	CLICKS	UBICACIÓN	PISO
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER B/N	17.000	SALA ADMINISTRATIVA	4
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER B/N	5.000	PRÉSTAMO EXTERNO	2
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER B/N	5.000	ARCHIVO CENTRAL	1
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER B/N	10.000	SALA MULTIMEDIAL	1
BOLSA DE CLICKS ADICIONALES	74.000	N/A	N/A

ANÁLISIS FINANCIERO

Análisis de la Demanda: La demanda de servicios de alquiler de equipos de impresión se puede evidenciar en el SECOP y se puede analizar como otras entidades estatales en los últimos años han realizado procesos de contratación similares, tal y como se evidencia en la tabla a continuación.

ENTIDAD	Numero de Proceso	OBJETO	VALOR
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	AMBQ-MC-10	Arrendamiento de equipos de fotocopiado y demás servicios de impresión que requiera el Área Metropolitana de Barranquilla.	$10.000.000
MUNICIPIO LA DORADA	CMC-067-2022	Prestación de servicios de outsourcing para fotocopiado, impresión y escáner de los diferentes documentos que se producen en las dependencias de la administración municipal de la dorada - caldas.	$28.000.000
MESAN	MESAN MIC 036-2022	Servicio de impresión, fotocopiado y escáner bajo la modalidad de outsourcing para los establecimientos de sanidad policial primarios espri nuestra señora del rosario y espri santa marta de la unidad prestadora de salud magdalena	$36.000.000

Análisis de la Oferta: De acuerdo al estudio técnico del sector se pudo evidenciar la dificultad en hallar indicadores reales que nos sirvan como base para determinar la media del mercado, toda vez que en el ámbito empresarial existen múltiples definiciones del término servicio de alquiler de impresoras multifuncionales, que ha evolucionado a través del tiempo en el sentido de agregar más elementos o servicios a esta definición, lo que reduce este tipo de operadores a una mínima cantidad en el mercado y los que prestan estos servicios de alquiler de equipos electrónicos y multifuncionales, el cual se caracteriza por no estar muy bien organizados comercialmente.

Teniendo en cuenta que la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero ha realizado procesos similares en vigencias anteriores, donde se establece la siguiente información:

En el año 2023, se celebró el contrato No. 231.02.06.01-085-2023, con ANGELA PATRICIA JARAMILLO. Por un valor de $ 7.504.000, objeto: Contratar el servicio de alquiler de 4 impresoras multifuncionales.

En el año 2024, se celebró el contrato No. 231.02.06.01-026-2024 con ANGELA PATRICIA JARAMILLO. Por un valor de $ 10.136.000, objeto: Contratar el servicio de alquiler de 4 impresoras multifuncionales.

En el año 2025, se celebró el contrato No. 231.02.06.01-082-2025, con ANGELA PATRICIA JARAMILLO. Por un valor de $ 12.432.000, objeto: Contratar el servicio de alquiler de 4 impresoras multifuncionales y bolsa de 74.000 clicks adicionales.

Para determinar el valor del contrato a suscribir, por parte de la Biblioteca Departamental se solicitaron cotizaciones a varias empresas, de las cuales solamente se recibieron tres (3) de los proveedores TECNISERVICIOS Y MANTENIMIENTO LTDA, COPYRIGHT Y JOSE ARVEY LOPEZ MENDEZ, con las que se procede a realizar el análisis de las cotizaciones acorde a la necesidad de la entidad y se relacionan detalladamente a continuación:

ESTUDIO DE MERCADO ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES								
No.	**ACTIVIDAD**	**MESES**	**COPY RIGHT**		**TECNISERVICIOS Y MANTENIMIENTO LTDA**		**JOSE ARVEY LOPEZ MENDEZ**	
			V. MES	**V. TOTAL**	**V. MES**	**V. TOTAL**	**V. MES**	**V. TOTAL**
1	Sala Administrativa Impresora Multifuncional Láser B/N * 17.000 clicks	10	$ 714.000	$ 7.140.000	$ 850.000	$ 8.500.000	$ 935.000	$ 9.350.000
2	Sala Multimedial Impresora Multifuncional Láser B/N * 10.000 clicks	10	$ 420.000	$ 4.200.000	$ 500.000	$ 5.000.000	$ 550.000	$ 5.500.000
3	Archivo Central Impresora Multifuncional Láser B/N * 5.000 clicks	10	$ 210.000	$ 2.100.000	$ 250.000	$ 2.500.000	$ 275.000	$ 2.750.000

4	Préstamo Externo Impresora Multifuncional Láser B/N * 5.000 clicks	10	$ 210.000	$ 2.100.000	$ 250.000	$ 2.500.000	$ 275.000	$ 2.750.000
5	Bolsa de Clicks adicionales x 74.000 clicks	1	$ 3.108.000	$ 3.108.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 4.070.000	$ 4.070.000
TOTALES			**$ 18.648.000**		**$ 22.200.000**		**$ 24.420.000**	

VALOR TOTAL DEL SERVICIO A CONTRATAR	**$ 21.756.000**

De las anteriores cotizaciones y ante el estudio realizado con ocasión a la necesidad presentada con base en las especificaciones y condiciones técnicas del contrato, se tomó el promedio de las tres, estimándose el presupuesto para la contratación en la suma de**: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($21.756.000,00).**

ANGELA CASTIBLANCO ALBÁN
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Camilo Bonilla – Recursos Físicos.
Revisó: Laura Argote – Abogada, Jurídico.